

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la realización de la ***Expo Catamarca 2026***, que tendrá lugar los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2026 en el Predio Ferial Campo Las Heras de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, organizada por la Federación Económica de Catamarca (FEC) junto al Gobierno de la Provincia de Catamarca, bajo el lema ***"Conectando Regiones, Generando Futuro"***. El evento es concebido como un instrumento que fortalece la articulación público-privada y consolida a Catamarca, como nodo de integración productiva y comercial del Noroeste argentino.

Juan Fernando Brügge
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Cámara, por la realización de la Expo Catamarca 2026, que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de septiembre en el Predio Ferial Campo Las Heras de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

La Federación Económica de Catamarca, junto al Gobierno de la Provincia, han concebido este encuentro como un espacio de negocios e inversiones destinado a conectar empresas, cámaras locales y binacionales, compradores y proveedores estratégicos. La propuesta integra rondas de negocios, seminarios sectoriales, conferencias y espacios de vinculación, con el propósito de potenciar la sinergia público-privada y de posicionar a la provincia como eje de promoción económica y atracción de inversiones de la región.

En esta edición, los organizadores se proponen promover oportunidades comerciales, consolidar cadenas de valor, facilitar acuerdos interinstitucionales, visibilizar sectores estratégicos y fortalecer la integración territorial y productiva, en el marco de la estrategia "Conectando Regiones, Generando Futuro".

La Expo articula los tres motores del desarrollo económico provincial y regional. En materia minera, Catamarca ocupa un lugar relevante en la provisión de minerales críticos para la transición energética, en particular litio y cobre. El evento ofrece un ámbito para fortalecer esa cadena de valor, vinculando a empresas nacionales e internacionales con proveedores locales y regionales. El turismo, eje de diversificación económica, reunirá a operadores, agencias, sector hotelero, municipios e inversores para generar alianzas y presentar destinos. Las economías regionales y el desarrollo productivo —industria, agroindustria, logística, servicios, tecnología y comercio exterior— estarán orientados a mejorar la competitividad, abrir mercados y potenciar las cadenas de valor locales.

Las rondas de negocios, los seminarios y los encuentros transversales constituyen el corazón de la Expo. Allí convergen el conocimiento, las relaciones

estratégicas y la posibilidad concreta de acuerdos. A ello se suman stands de exhibición, espacios de coworking empresarial y servicios de apoyo a las empresas, con el objetivo de reducir costos logísticos y facilitar el contacto directo entre actores del sistema productivo.

La convocatoria alcanza a empresas de Catamarca y de provincias vecinas, cámaras empresariales, organismos públicos, municipios, operadores turísticos, instituciones académicas y delegaciones internacionales. Ese carácter federal e interregional otorga al acontecimiento una significación que trasciende el ámbito estrictamente provincial. La integración del Norte argentino con el Centro del país, y la proyección hacia mercados del Pacífico a través de la vinculación con Chile, refuerzan el valor estratégico de este tipo de plataformas.

Desde la tradición humanista cristiana que inspira nuestra acción política, entendemos que el desarrollo económico debe estar al servicio de la persona, del trabajo digno, de las familias, de las pequeñas y medianas empresas y del bien común. Un evento que articula al sector público y al privado, que impulsa el arraigo productivo y que busca generar empleo genuino, constituye una ocasión propicia para reafirmar esos principios.

La presencia de cámaras empresariales, uniones industriales y asociaciones sectoriales es fundamental para ampliar la participación de pequeñas, medianas y grandes empresas y para fortalecer el entramado productivo del interior. En ese sentido, la Expo Catamarca 2026 expresa una vocación de integración que interesa al conjunto de las provincias, incluida Córdoba, cuya matriz productiva, educativa y empresarial guarda complementariedad con las economías del NOA.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto con su debida la aprobación.

Juan Fernando Brügge
Diputado Nacional